

## **ACTA N° 02 -2024-2028**

Reunión celebrada por la Junta Vial Cantonal, el día 24 de julio del 2024, en la Sala de Comisiones de la Municipalidad de Turrialba, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Saludo
- 3-Aprobación de la agenda
3. Análisis OficioUTGV-159-07-2024-EXT Seguridad Vial.
4. Correspondencia.
- 5.Acuerdos.
6. Cierre de sesión.

### **Artículo Primero.**

Se comprueba que existe el quórum necesario con la asistencia de los siguientes miembros:

- 1. Mag. Carlos Hidalgo FloresAlcalde Municipal.**
- 2. Señores Oscar Ramos Herra y Crisia Valverde Salmerón Resentantes de los Concejos de Distrito.**
- 3. Señores Roger Bell Arrieta y Magda Zamora Campos-Representante del Concejo Municipal.**
- 4. Señor Julio Mora Solano Director Unidad Técnica Gestión Vial Municipal**
- 5. Señor Arturo Fernández Carazo Representante de las Asociaciones de Desarrollo**

### **Artículo Segundo.**

El señor Alcalde da el saludo correspondiente, dando apertura a la sesión.

### **Artículo Tercero.**

Lectura y Aprobación de la agenda

### **Artículo Cuarto.**

El Ing. Julio Mora Solano presenta el documento UTVG-EXT-159-07-2024 correspondiente a la Modificación Presupuestaria Interna a julio 2024

correspondiente a los datos suministrados por el Dpto. de Recursos Humanos mediante correo electrónico el jueves 18 de julio 2024, realiza la explicación correspondiente y se realiza el análisis correspondiente.

PROGRAMA	JUNTA VIAL	
	MONTO REQUERIDO	MONTO SOBRANTE
Sueldos para cargos fijos	€0,00	€1 225 262,80
Servicios especiales	€0,00	€0,00
Retribucion años de Servicios	€0,00	€5 660 997,87
Restriccion Ejercicio Liberal	€0,00	€535 807,52
Disponibilidad	€0,00	€0,00
Otros incentivos salariales (10% peligrosidad)	€0,00	€454 263,33
Decimotercer mes	€0,00	€3 735 947,01
Salario Escolar	€0,00	€3 512 725,85
Contrib patronal al seguro de salud CCSS	€0,00	€3 059 907,36
Contrib. Pat. Al seguro de Pensiones CCSS	€0,00	€4 872 793,82
Contrib. Pat. BPDC	€0,00	€165 400,40
Aporte pat. Fondo Capitalizacion Laboral	€0,00	€496 201,12
Aporte pat. Regimen obligatorio Pensiones Comple	€2 087 451,01	€0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>€2 087 451,01</b>	<b>€23 719 307,08</b>



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
Cédula Jurídica 3-014-042088  
Unidad Técnica de Gestión Vial  
Justificaciones de la modificación presupuestaria No 06 del 2024

Ing. Julio César Mora Solano

Fecha:

jul-24

A continuación, se justifica el aumento y disminución de las partidas presupuestarias.

Cuenta	Partida y subpartida	Rebajo	Aumento	Justificación
03-02-01-	Gestión Vial			
00-03-01-	Retribución por años de servicio	€1.500.000,00	€0,00	Datos suministrados por el departamento de Recursos Humanos para cubrir remuneraciones y ajuste salarial.
00-04-01-	Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	€350.000,00	€0,00	
00-05-01-	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	€237.451,01	€0,00	
00-05-02-	Contribución patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	€0,00	€2.087.451,01	
		€2.087.451,01	€2.087.451,01	

### Cuadro N°1: Modificación Interna junio 2024.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL  
SOLICITUD DE MODIFICACION INTERNA - No. 6 - 2024  
Fecha 24/07/2024

CODIGO PRESUPUESTARIO							NOMBRE DE SERVICIO PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
PRO- GRA- MA	SER- VICIO*	PAR- TI- DA	GRU- PO	SUB- PAR- TIDA	SUB- PAR- TIDA						
03-	02-	01-				Gestión Vial					
			00-	03-	01-	Retribución por años de servicio	€34.441.303,02	€1.500.000,00	€0,00	€32.941.303,02	
			00-	04-	01-	Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	€13.478.962,93	€350.000,00	€0,00	€13.128.962,93	
			00-	05-	01-	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	€11.207.072,35	€237.451,01	€0,00	€10.969.621,34	
			00-	05-	02-	Contribución patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	€1.062.427,00	€0,00	€2.087.451,01	€3.149.878,01	
						<b>TOTALES</b>	<b>60.189.765,30</b>	<b>2.087.451,01</b>	<b>2.087.451,01</b>	<b>60.189.765,30</b>	

### Artículo Quinto. Correspondencia.

Se hace entrega de la correspondencia recibida de la Secretaría del Concejo Municipal, oficios SM-305-2024, SM326-2024, SM-600-2024, SM663-2024, SM-680-2024, SM-805-2024, SM810-2024, SM- 813-2024, SM-815-2024, SM-832-2024, mediante oficio de fecha 05 de julio 2024 y los oficios SM-925-2024, SM-928-2024, SM-930-2024, SM-937-2024, SM-940-2024, SM-941-2024, SM-957-2024, SM-959-2024 del oficio con fecha 23 de julio 2024 al Ing. Julio Mora Solano con el objetivo de que en la próxima sesión presente un

informe sobre lo que ya se haya atendido y sobre lo pendiente, así como la forma en que se va a dar solución.

### **Artículo Sexto Acuerdos**

Acuerdo número 1. Acuerdo en firme. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Interna de la Unidad Técnica Gestión Vial No. 6 -2024, presentada mediante Oficio UTGV-EXT-159-07-2024.

Acuerdo número 2. Se acuerda en acuerdo firme nombrar al señor Róger Bell Arrieta, como Vicepresidente de la Junta Vial Cantonal, para que en ausencia del señor Alcalde pueda presidir las sesiones de este órgano.

Acuerdo número 3. Se acuerda en firme, que el Ing. Julio Mora Solano, brinde el informe correspondiente sobre la atención de la correspondencia, que le fue entregada.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

Mag. Carlos Hidalgo Flores  
Alcalde Municipalidad Turrialba

M.Sc. Magda Zamora Campos  
Secretaria Junta Vial Cantonal